



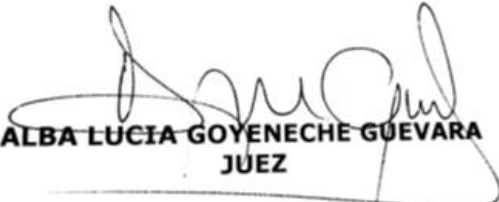
Rad. 110013103019 2017-00531-00

A fin de continuar con el trámite del proceso, se señala la hora de las 11:00 del día 23 del mes de febrero del 2021, para celebrar audiencia prevista en los artículos 373 del C. G. P.

Se cita a las partes del proceso para que concurran mediante el link que les será remitido con antelación al correo electrónico.

La inasistencia injustificada acarreará las sanciones procesales y económicas previstas en la ley.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY 25/01/2021 _____ SE NOTIFICA LA
PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN **ESTADO**
No. 010

GLORIA STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria